

# Continua Advertencia sábado 25 de junio de 2011

El Director General de Protección Civil mantiene Advertencia por el paso de una Onda Tropical sobre el territorio nacional

*San Salvador, sábado 25 de junio de 2011 / 10:00 horas*

El Director General de Protección Civil Lic. Jorge Antonio Meléndez López, basándose en el análisis técnico del Servicio Meteorológico del Ministerio del Medio Ambiente y de la Unidad de Reducción de Riesgos de la Dirección General, mantiene ADVERTENCIA por el paso de una Onda Tropical proveniente del Océano Atlántico combinada con la presencia de una Circulación Ciclónica en el Océano Pacífico al sur de Nicaragua; estos fenómenos permitirán la formación de campos de nubes y lluvias dispersas y la posibilidad de presentarse hasta generalizadas.

Por lo anterior, la Dirección General de Protección Civil, mantiene además las siguientes medidas:

1. Se les recuerda a todas las instituciones del sistema que deberán mantenerse atentos ante cualquier situación que pueda presentarse.
2. La Dirección General de Protección Civil, mantiene la ALERTA INSTITUCIONAL, por lo cual todo el personal deberá estar en comunicación y en disposición de llamado las 24 horas del día.
3. Las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Civil deben mantenerse en apresto por cualquier incremento de la peligrosidad y posible declaración de alerta.
4. A las Alcaldías que continuar la verificación del grado de susceptibilidad en zonas de fuertes pendientes y ríos.

5. A los Técnicos de la Dirección General de Protección Civil, delegados en los departamentos y municipios, verificar que las Instituciones y las Alcaldías determinen el grado de susceptibilidad en zonas de fuertes pendientes y ríos.
6. Las Comisiones Comunales y Municipales continuar con el monitoreo permanente de las condiciones de riesgo de acuerdo a las situación de lluvia que se puedan presentar.
7. Todas las Instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil, deberán mantener informado al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, sobre acciones tomadas en el momento en el que se presente una situación de riesgo.
8. Las Alcaldías deberán de garantizar que el sistema de drenaje se encuentre libre de desechos sólidos, para evitar obstrucción de los mismos, y la libre circulación de las aguas lluvias.
9. A las Instituciones de socorro, mantenerse atentas ante cualquier solicitud que esta institución pueda hacerles, a fin de brindar pronta respuesta a cualquier situación emergente.

#### **A la población en general:**

1. Mantenerse vigilantes en el desarrollo de este fenómeno natural, y atentos a toda información que la Dirección General emita.
2. Acatar las medidas y recomendaciones que en cualquier momento brinde la Dirección General y las instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil.
3. Colaborar para que el sistema de drenaje se encuentre libre de desechos sólidos, para evitar obstrucción de los mismos, y permitir la libre circulación de las aguas lluvias.
4. Llamar al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional al teléfono 2281-0888 o a cualquier autoridad, sobre la existencia de cualquier situación que ponga en riesgo su seguridad y sus bienes.
5. A los conductores que se movilizan en la ciudad y en carreteras, tomar una actitud de prudencia para evitar riesgos a causa de las lluvias.

**6. A los medios de comunicación social,** mantenerse atentos para difundir cualquier información que se emita de esta Dirección General.

Esta ADVERTENCIA se mantendrá vigente hasta nuevo aviso. Por esta razón la Dirección General de Protección Civil, mantendrá la vigilancia del fenómeno las 24 horas del día.

## INFORME DE SITUACIÓN

*San Salvador 25 de junio de 2011*

En lo que se refiere a situaciones atendidas a causa de las lluvias del día de ayer, se encuentran:

- Se les pide a las personas que transitan por la frontera de la Hachadura hacia el vecino país de Guatemala, de preferencia lo haga por otras Fronteras; debido a que el Puente Manuel José Arce presenta daños en su infraestructura. Por lo que existe la probabilidad que se restrinja el paso en el transcurso del día. Esta Dirección General, informará a la población de restringirse el paso sobre el mismo.
- Reportan el hallazgo del cuerpo de Claudia Rosibel Martínez Peña de 19 años, que junto al joven Víctor Manuel Amaya de 17 años, había desaparecido el pasado jueves 23 de junio en la Playa el cuco departamento de San Miguel, el cuerpo del joven había sido encontrado horas antes.
- Una vivienda construida de adobe, fue destruida totalmente a raíz de la fuerte lluvia, ubicada en Col. Santa María 1, pasaje. 3,

Quezaltepeque, La Libertad.

- Varias viviendas en la zona urbana de san salvador, y en el departamento de Cuscatlán presentaron riesgo de inundación por tragantes obstruidos y crecidas de ríos; estas no presentaron afectaciones graves.
- Se presentó la erosión de Carretera que Interrupción del Paso Vehicular de forma temporal, a la altura del cantón Istagua, 25 mts. Norte del Puente El Arenal, en San Bartolomé Perulapía departamento de Cuscatlán.